

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 27 de Abril de 1896

Año XXV. Núm. 6.874

El medio de concluir la guerra

Ante las categóricas declaraciones del jefe del Gobierno y ante la realidad de los hechos, varían de rumbo los diarios de oposición.

Para confirmar cuán infundada era todo lo que se ha dicho respecto de gestiones, avenencias, proyectos de conciliaciones, etc., nos basta, después de la categórica negativa del Gobierno, con llamar la atención de nuestros lectores respecto del telegrama expedido desde Nueva York por uno de los corresponsales de «El Herald».

En dicho telegrama se anuncia que el presidente de la Junta revolucionaria establecida en Nueva York, D. Tomás Estrada Palma, ha dirigido un manifiesto al pueblo cubano, afirmando que sean cualesquiera las proposiciones que se hagan a los revolucionarios, el ejército insurrecto no depondrá las armas ni asentirá a convenio alguno con el Gobierno español sin el reconocimiento previo de la independencia de la Isla.

Añade que el honor empeñado en la contienda hace preferible a todo pacto el sucumbir gloriosamente en la lucha, reduciendo a escombros y cenizas la patria cubana.

El manifiesto revela, no obstante esas líricas y brutales arrogancias, cierto desaliento.

No nos sorprende la actitud de la Junta revolucionaria, ni a nadie que conozca a fondo le puede sorprender que toda concesión política solo se aceptaría en cuanto permitiese aprovecharla para preparar con menos trastorno el trínfo del separatismo.

Del manifiesto de Estrada es oportuno recoger el propósito de reducir a escombros y cenizas el suelo cubano ante el temor de sucumbir en la lucha.

Los que ahora hace un año no pensaban sino en vencer y multiplicar sus medios de acción para la lucha, van pensando ahora en los desahogos del despecho, viendo que sus arrogancias son insostenibles ante el esfuerzo vigoroso de la patria y el heroísmo de nuestras columnas, hábilmente dirigidas.

Los auxiliares de los rebeldes tienen que estar seriamente preocupados al ver el fracaso de casi todas las expediciones últimamente preparadas por la Junta revolucionaria, mientras que los principales cabecillas se encuentran incomunicados entre sí, privados de recursos, escondidos donde lo permiten mejor los accidentes del terreno, rehuendo todo combate, y siendo perseguidos sin descanso.

Asimismo tiene que haber sido para ellos un gran desencanto el contraproducente efecto que ocasionaron los discursos pronunciados en las Cámaras norteamericanas por los Morgan, Sherman, Call, Lodge y compañía de tenebrosos de bonos cubanos.

La pacificación de la isla de Cuba ha de venir por el desaliento de los adversarios de España y por los repetidos desastres que sufran en el campo de la lucha.

A ese desenlace caminamos y en obtenerle lo más pronto posible debemos poner nuestra fundada confianza. («El Estandarte».)

LO DE CUBA

Habana 20.

El cañonero «Centinela», al mando del alférez de navío D. Gonzalo Puerta, marchaba por Río Cauto protegiendo a un lanchon en el que iban algunos soldados y buena cantidad de viveres destinados al destacamento de Zanja.

La expedición se hacía sin tropiezo, pero a la entrada del estero de Zanja multitud de rebeldes, apostados en ambas orillas, dispararon sobre el convoy varias descargas cerradas.

El comandante del cañonero dispuso que la tripulación, compuesta únicamente de trece hombres, se aprestara al combate.

Este fue verdaderamente empeñado y sangriento.

Los rebeldes, envalentonados por su enorme superioridad numérica, se colocaron a cortísima distancia de las embarcaciones, sin cesar de hacer tremendas descargas.

El cañonero disparó su cañon, produciendo grandes estragos en las filas enemigas. La tripulación, armada de fusiles, se batía en la cubierta con heroísmo incomparable.

Los soldados que iban en el lanchon pelearon igualmente valerosamente; pero a las dos horas de combate tuvieron que permanecer con los brazos cruzados, por habérseles concluido las municiones por completo.

Desde los primeros momentos la tripulación del «Centinela» había quedado en cuadro. De los trece hombres que la formaban, nueve estaban fuera de combate.

Un cabo de mar, que sufrió una grave herida, continuó batiéndose como un héroe.

Según el parte de este apurado combate, dicho cabo está en condiciones de ser recompensado con una cruz laureada.

De los soldados que iban en la otra embarcación, uno quedó muerto y cinco heridos.

Los rebeldes, que tuvieron muchas bajas, convenciéronse al fin de la imposibilidad de apoderarse de los barcos, y huyeron en varias direcciones.

El convoy tuvo que detenerse allí, porque los soldados, como ya dejó dicho, no tenían municiones, y el cañonero tampoco podía seguir protegiéndolo por impedirle su calado seguir adelante.

Al siguiente día intentaron continuar teniendo algún fuego con las partidas que volvieron al asedio.

Por fin se realizó la expedición protegida únicamente por los cuatro hombres que habían quedado ileso de la dotación del cañonero, para cuyo comandante Sr. Puerta se ha pedido otra cruz laureada.

Habana 22.

Cerca de Güines la vanguardia de la columna Tejerizo alcanzó al enemigo, trabándose reñido combate.

En este encuentro se distinguió mucho el sargento Narciso Ruiz quien cayó herido gravemente a los primeros disparos.

Cuando le estaban practicando la primera curación divisó a distancia al insurrecto que le había herido, y pidiendo un revólver disparó sobre su contrario dejándole muerto en el acto.

El general Weyler ha ordenado que se entregue al sargento Ruiz el revólver con que dió muerte al insurrecto.

Además le ha concedido el empleo de segundo teniente.

A los rebeldes se les ha cogido un libro de operaciones en el que hay una extensa lista de los ingenios incendiados y de las personas ahorcadas.

Madrid 23.

El corresponsal del «Herald de Madrid» en la Habana comunica a dicho periódico con fecha de hoy lo que sigue:

En los centros oficiales y en los círculos militares, en que he procurado sondear el efecto de los rumores relativos a la aplicación inmediata de las reformas, se considera que dichos rumores han sido propalados por los laborantes europeos.

El general Weyler vería con disgusto que el gobierno se inclinase en la actualidad a seguir esa política, pues entiende que hace falta quebrantar primero de una manera ruda a los rebeldes, los cuales, en otro caso, verían en el planteamiento de las reformas un éxito propio y lo estimarían como un principio del triunfo de sus ideales.

Ante todo es preciso castigar duramente a la insurrección.

El general Weyler confía que esto ha de suceder muy en breve y entiende que ahora solo es posible adoptar medidas económicas, arancelarias y financieras, tan radicales como se quiera, dada la situación crítica de la isla; pero nada más.

Es cierto que hace cuatro días comenzaron a circular rumores optimistas, hasta el extremo de suponerse que los cabecillas más importantes se habían presentado solicitando el indulto, mediante determinadas condiciones.

La verdad es que aquellos rumores carecían totalmente de fundamento, pues la guerra continúa con más actividad y eficacia que nunca.

Los periódicos, órganos de los partidos, juzgan la situación y se apresuran según los intereses de las agrupaciones a que pertenecen.

«La Lucha» opina que la acción política perjudicaría a la rápida y completa terminación de la guerra.

Los elementos que representan la riqueza ansian que la guerra concluya; pero se manifiestan conformes con los compromisos políticos contraídos por todos ellos desde el instante en que quedó planteado el problema militar.

Cada vez se espera con mayor fundamento que los rebeldes sufran en la trocha de Mariel, objeto hoy de todas las esperanzas, un quebranto de grandes resultados para la pacificación de la isla.

Sigue ignorándose el paradero y la situación de Máximo Gómez.

Refiriéndose «El Herald de Madrid» al Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, dice:

Segun informes autorizados, el presidente del Consejo, hablando de la actitud de M. Cleveland, ha afirmado que no puede ser más favorable ni más correcta para España.

El presidente de la república norteamericana solo ha hecho una indicación amistosa al gobierno español, en iguales términos que otras potencias y en la cual se manifiesta la conveniencia de que termine la guerra de Cuba; pero en manera alguna, parece que ha añadido el señor Cánovas, tiene la referida nota carácter de imposición.

Si esta se hubiera hecho por parte de cualquier país extranjero, no habría necesitado el gobierno que el presidente, de escitacion de ningún género, para responder como la dignidad de España exige.

El presidente de la república norteamericana prometió que no procedería bajo la influencia de aquel Parlamento y viene cumpliendo su promesa.

De la conducta del presidente de los Estados Unidos ha pasado el señor Cánovas a esponer a S. M. la Reina el curso de la campaña de Cuba, y, refiriéndose a recientes informes del general Weyler, ha dicho que éste tiene grandes esperanzas de dar un golpe decisivo a la insurrección en la defensa de la trocha de Mariel a Artemisa.

En el párrafo referente a las reformas políticas en las Antillas, ha rectificado el señor Cánovas del Castillo aquellas declaraciones que hizo meses pasados, cuando se habló de plantear la ley votada en Cortes, como medio de concertar la paz.

No se ha pensado en plantear las reformas políticas. A la guerra se contesta con la guerra, y aunque el gobierno tiene terminados los trabajos para llevar a cabo la ejecución de dicha ley, esto no ocurrirá hasta que se venza a los insurrectos ó se obtengan hechos de armas tan favorables, que permitan realizar lo que en los momentos presentes no es posible, teniendo en cuenta dos razones capitales.

«El Herald de Madrid» termina con

estas apreciaciones; ¿Causas de este último cambio de frente?

En nuestro sentir son dos:

La consulta hecha á la Habana ha debido tener una respuesta inesperada, en el sentido que deja entender lo que se nos telegrafía á nosotros.

La exploracion entre los insurrectos realizada por el gobierno de los Estados Unidos ha persuadido á M. Cleveland de que no puede comprometerse á reducirlos mediante simples concesiones de mayor libertad, ni aun de autonomía.

En vista de ambas cosas, no cabe mas remedio que volver á las posiciones primitivas y las dos partes han vuelto á ellas.

Esto es lo que creemos.

Derrota del gobierno francés

La sesion del martes en el Senado

Abierta la sesion, Mr. Demole, uno de los firmantes de las anteriores resoluciones contra el gabinete Bourgeois, ha dado lectura á una proposicion, que firman además los Sres. Barbey y Franck Chaveau.

Dice que varias veces el Senado ha negado su confianza á este gobierno, y á pesar de ello ha permanecido el gabinete en el poder, volando la Constitucion.

Hoy—añadió—pide el gobierno créditos para la ocupacion y el protectorado de Madagascar. Nadie sería capaz de regatearlos á los defensores de la honra y del pabellon de Francia; pero el Senado los niega al actual ministro.

Concluye Mr. Demole con la peticion de que se aplase la discusion de los créditos para Madagascar hasta que haya un ministerio constitucional, que tenga la confianza de ambas Cámaras. Aplausos en el centro y la derecha.

Contesta á ese enérgico ataque el presidente del Consejo, M. Bourgeois. Protesta contra la acusacion de ilegal que se ha formulado contra el gabinete que preside. Niega autoridad á la declaracion que formulan los firmantes de la proposicion Demole, pues la interpretacion de la Constitucion del Estado, corresponde al Parlamento entero, no á una sola de las Cámaras. Pide en conclusion que apruebe el Senado los créditos requeridos para el mantenimiento de la soberanía de Francia sobre Madagascar.

La hostilidad es desde entonces evidente en la mayoría de los escaños. Intervienen en el debate los Sres. Baduel, Franck Chauveau y Trarieux. Después de un violento ataque de este último que proclama la independendencia del Senado, ante el cual el Gobierno es responsable, sin reciprocidad, se pasa á votacion el aplazamiento del debate sobre los créditos de Madagascar.

Al publicarse el escrutinio (171 votos en pro del aplazamiento y 90 en contra), se retiran todos los ministros presentes, que van á reunirse con sus colegas en Consejo al vecino ministerio de Negocios Extranjero.

Paris 23.

La sesion de la Cámara de los diputados ha estado muy concurrida; la tribuna diplomática se hallaba atestada y reinaba en ella gran animacion. Casi todos los diputados han asistido á la sesion.

M. Bourgeois ha leído un discurso,

en el que ha recordado la aprobacion por la Cámara de los diputados de los créditos referentes á Madagascar y la negativa del Senado á aprobarlos. (En los bancos de la extrema izquierda se profieren algunos gritos de: «¡Abajo el Senado!»)

El presidente del Consejo ha dicho que la última votacion del Senado impide al gabinete asegurar legalmente á contar desde el día 30 del actual la prestacion de los servicios militares en Madagascar; pero que el gabinete subordina todo á la cuestion relativa á la seguridad y á la dignidad nacional, habia decidido dimitir, á fin de que el nuevo gabinete pueda obtener inmediatamente la aprobacion de los créditos de Madagascar.

M. Bourgeois ha continuado leyendo su discurso en medio de varias interrupciones y ha dicho: «Habiéndonos la Cámara demostrado en distintas ocasiones su confianza, hemos creído que no debiamos dimitir sin venir previamente ante la Cámara, para explicar los motivos de nuestra dimision».

El ministro, ha terminado diciendo, se ha esforzado en realizar su programa y el país le juzgará. (Aplausos en los bancos de la izquierda.)

M. Bourgeois y todos los ministros han salido del salon en medio de los aplausos de la derecha y de una parte del centro y de los gritos de la izquierda que clamaba: ¡Abajo el Senado!

Los ministros se han dirigido al palacio del Eliseo, con objeto de entregar su dimision al presidente de la república.

—En la Cámara de los diputados, M. Goblet ha presentado una orden del día, en la que se declara que la Cámara concederá su apoyo al ministerio que esté resuelto á continuar la realizacion de las reformas democráticas y á hacer respetar los derechos superiores que la Cámara ha recibido del sufragio universal.

M. Leben ha pedido el aplazamiento de la discusion, toda vez que el ministerio habia dimitido.

Se ha promovido un gran tumulto y el aplazamiento ha sido desechado.

—En la Cámara se han presentado distintas ordenes del día y M. Goblet se ha adherido á la de M. Ricard, que dice así: «La Cámara afirma de nuevo la preponderancia de los elegidos por medio del sufragio universal y su resolucion de continuar una política de reforma democrática.»

La primera parte de esta orden del día hasta las palabras «sufragio universal», ha sido aprobada por 309 votos contra 38 y la segunda parte ha sido adoptada por 417 votos contra 37, promoviéndose viva agitacion.

Luego se ha verificado la votacion de la totalidad de la orden del día desde la tribuna por medio del llamamiento individual.

En la sesion del Senado, M. Franck Chauveau ha presentado, en nombre de la comision de Hacienda, un dictámen en el que se propone la aprobacion de la totalidad de los créditos relativos á Madagascar, se ha aplazado su discusion para mañana y se ha levantado la sesion.

Asuntos del día

Por todos los ámbitos de la península se extiende el temor de una nueva calamidad: la sequía que amenaza la rui-

na de los agricultores. Cuando en una nacion hay salud y hay dinero, las contrariedades son mas soportables, y aún la guerra menos crue y terrible. Tanto en las grandes ciudades como en las pequeñas aldeas se hacen cotidianas rogativas para que el cielo nos favorezca con la lluvia. Carecen los campos de agua, tan necesaria á la vida como el aire; el cielo aparece un día y otro azul, luciendo en su infinito un sol esplendoroso, cuyos ardientes rayos nos inundan de luz. La presencia de una pequeña nube en el espacio es una esperanza para los agricultores; pero bien pronto una corriente de aire la empuja y la hace desaparecer, y con ella las alegres ilusiones que nos forjamos.

Las clases jornaleras temen ya la falta de trabajo y nueva subida del precio del pan; la palabra ¡hambre! se escapa de todos los labios, y las imaginations menos exaltadas se representan el cuadro triste del porvenir mas horroroso.

Dios proteja á la pobre España. ¡La guerra y el hambre! La primera arrebatada á la patria sus hijos mas robustos y nos empobrece, y la segunda nos amenaza con males mayores. Pidamos al Cielo que nos libre de ellos, enviando á nuestros campos la benéfica lluvia, y en cuanto á la guerra, acabe tambien; pero no por medios que mancillen y deshonen á esta altiva y digna aún que desdichada nacion.

Toda ingerencia extranjera ha de ser mal recibida. Recelosa está la opinion pública, por lo que se trasluce respecto á la actitud del presidente Cleveland, y hoy han venido á aumentar esos celos las noticias dadas por «El Herald de Madrid» sobre la nota diplomática que supone enviada á mister Taylor.

La noticia no tiene carácter oficial, pero le dá verosimilitud lo bien que coincide con todo lo que de quince días á esta parte se viene diciendo respecto á los «buenos oficios que ha de ofrecernos el gobierno de Washington».

Por buenos que aparenten ser, han de parecernos malísimos esos oficios. La prensa independiente se subleva contra ellos. «El Imparcial» exclama: «Perdamos decorosamente cuanto España puede perder sin dejar de ser España; pero nunca la honra, porque esto es perder nuestra nacionalidad.»

El ministerio francés está otra vez en crisis, y esta vez la crisis es grave y decisiva. El Senado se ha negado á concederle los créditos pedidos para Madagascar, declarando que no se los concede porque no le merece confianza. Está planteado el conflicto y declarada la guerra entre la política radical, representada por el ministerio Bourgeois, y la política relativamente conservadora, representada por el Senado.

Gacetilla

En la mañana de hoy el señor Teniente de Alcalde encargado de plazas y mercados acompañado del guarda municipal inspector de las mismas, ha girado una visita á varias tiendas donde se espone pan, encontrando á faltar en algunas el peso correspondiente,

por lo que convendría se corrigiese y castigase semejante abuso.

Tambien ha ordenado dicha autoridad la detencion de tres muchachos que estaban jugando con bolas de hierro encima las tablas de la plaza de la Pescadería.

Ayer terminaron los tradicionales cultos al Buen Pastor en la iglesia de S. José.

Durante la octava ha sido numerosa la afluencia de fieles á dicha iglesia, que han acudido á adorar la preciosa sangre de Jesucristo y visitar al propio tiempo el Santo Hospital.

La Delegacion de Hacienda de esta provincia ha recibido órdenes terminantes del ministro del ramo, para que, sin contemplacion alguna, proceda contra los ayuntamientos que tengan débitos, haciendo llegar la responsabilidad personal hasta los bienes propios de los alcaldes y concejales que den lugar á ello.

En el vapor correo de ayer llegó á esta plaza el Teniente Auditor de segunda clase D. Fernando Mascardó al objeto de asistir á un consejo de guerra que debia celebrarse hoy contra el Cabo del Batallon provisional de Cuba, Diego Peralta Terrones por abuso de autoridad.

El miércoles próximo tendrá lugar la Comunion Pascual para los enfermos del Hospital militar, con asistencia de comisiones de los Cuerpos é Institutos de esta guarnicion y la música del Regimiento Regional.

Nuestro Ilmo. Sr. Obispo Administrador ayer mañana el sacramento de la confirmacion á los niños del pueblo de San Cristóbal, y por la tarde á los del pueblo de Ferrerías, regresando por la noche á Ciudadela.

En la eleccion de senadores verificada ayer en la Capital de la provincia, fueron proclamados los señores Marqués de la Cenia, Conde de Montenegro y don Pedro Font de los Olores.

A las primeras horas de la mañana de ayer, abandonó las aguas de nuestro puerto dirigiéndose á las de Ibiza el yach francés «Aventurier».

La subasta verificada hoy para el arriendo del arbitrio municipal sobre el Matadero público, durante el año económico de 1896-97, ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

Procedentes de varias aprehenciones verificadas en estas islas, fueron ayer embarcadas en Palma para Alicante 338 cajas de tabaco que la Compañía «La Tabacalera» ha declarado útil para la elaboracion.

Custodiados por la guardia civil han sido conducidos á la carcel de este partido dos sujetos vecinos de Ciudadela presuntos autores de robo de mercancías en unos almacenes de aquella ciudad.

El «Boletín Oficial» publica una circular sobre los suministros que los ayuntamientos tengan que hacer al ejército y á la guardia civil, la que sirve de aclaracion á otra insertada en el número anterior.

Para Alcudia embarcó ayer el vapor correo «Ciudad de Mahon», 46 cerdos y un mulo.

Las conferencias pedagógicas que han de celebrarse durante las próximas vacaciones se verificarán en el salón de actos públicos de la escuela normal de Palma á las once de la mañana de los días 20, 21 y 22 del próximo mes de Julio, versando sobre los siguientes temas:

- 1.º Trabajos manuales de los niños, especialmente en carton.
2.º Influencia de la enseñanza de la Religion en cada una de las facultades del alma.
3.º Régimen gramatical del verbo.

Telegrama de «La Marítima»:

«Barcelona 27.—8'10 m.—Fondeado felizmente «Ciudad de Mahon» á las siete: buena travesía.—Ginart.»

Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor-correo «Nueve Mahonés»:

D Francisco Andreu; un oficial; Juan Servera; Ramiro Perez y esposa; Enrique Vario; Juan Fais; José Ignacio Taronji; Miguel Vidal y Catalina Grau; cuatro individuos de tropa, y Rafael Torres.—Total 15.

Pasajeros salidos en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

PARA ALCUDIA
D. Salvador Doló, Sra. y sobrina; Rafael Roca; José Ortega; José Cortés; Gerónimo Aguiló y señora; Domingo Guzman; Juan Ramon; Jaime Hernandez, y María Matas.—Total, 12.

PARA BARCELONA
D. Marcos Mercadal; Pedro Pons; Juan Pons Sra. é hija; Juana Fá; Elena Alsina; María Morillo; Catalina Fernandez; Pedro Camaposo; José Riu; Salvador Nuza; Federico Canut; Enrique Niiger; Cayetano Cortés; Francisco Pons; Lorenzo Orfila; Nicolás Pons; Emilio Labastida; Francisca Parés; Amalia Diaz; Rafael Ros; Antonio Suárez; Antonio Palao; Joaquín J. Cavaller; Amparo Torrens y una hija menor; Antonio y Jaime Moll; Rita Roselló; Lorenzo Palliser; Juan Noguera, y Fulgencio Juanico.—Total, 33.

Calendario

Santo de hoy.—Stos. Anastasio, papa, y Toribio, arzobispo.

Santo de mañana.—Stos. Prudencio, obispo, y Vidal, mártir.

Cultos

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, termina mañana á las 7 y media de la noche en la iglesia de Sta. Eulalia; al efecto, despues de los cultos diarios, se dará con toda solemnidad la bendición con el Santísimo Sacramento y la Reserva.

Miércoles, dará principio en la parroquia de S. Francisco.

Por la noche, enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana en las tres iglesias parroquiales, en la Concepcion y en el oratorio de las Carmelitas, despues del rezo del Símulo Rosario.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Sufragio en el Cármén.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 25.—4 t.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their corresponding values.

Table titled 'En peños del Casino Mercantil' showing various financial entries and amounts.

Movimiento del Puerto

Entrados el 26
De Barcelona, pailebot, «Union» patron Miguel Monjo, con 4 tripulantes, 1 pasajero y varios efectos.

Despachados el 26
Para Ibiza, vapor yacht francés «Aventuriero», capitán Mr. Memell, con 13 tripulantes y 5 pasajeros.

Idem el 27
Para Barcelona, vapor francés «Druentia», capitán Mr. Alagente Bomille, con 23 tripulantes, 33 pasajeros y efectos.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon
Reemplazos.—Los individuos que ha continuacion se expresan se presentarán en esta Alcaldía desde las nueve de la mañana á la una de la tarde hasta el día 4 de Mayo próximo á canjear sus respectivos pases con el que tienen en su poder, pues de no verificarlo dentro este plazo se devolverán los no recojidos y les parará los perjuicios consiguientes

Cuerpo de Infanteria de Marina
Juan Llofriu Gener.
Sobastian Comila Pons.
Tomas Sintés Sintés.
Bernardo Bosch Valens.
Lo que se anuncia para conocimiento de los mismos.—Mahon 27 Abril de 1896.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca Capitán de este Puerto etc. etc.

Hago saber: Que desde esta fecha y en virtud de lo dispuesto por R. O. de 16 del actual, serán admitidos á enganche los cabos y artilleros de mar licenciados del servicio de la armada, sin que para ello tengan que sufrir el examen prevenido, los que cuenten mas de dos años en dicha situacion.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.—Mahon 27 de Abril 1896.—Pedro N. de Valderrama.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 22 Abril.—1 ternero, 119 kilos, Turnelti Nou, 1 id., 105, Son Uliveret (Ciudadela); 1 id., 197, Miguel Sureda; 2 carneros, 27, Teletí de Alberto; 1 id., 29, Biniet Ver; 3 id., 35, Lluçalsdent Menor (Alayor); 2 id., 27, Curnia de Antonio; 1 cabra, 18, Ricardo Echevarria, y 1 cerdo, 33.

Día 23.—1 ternero, 177 kilos, Alcaldís de Vinen (Alayor); 4 carneros, 47, Lluçalsdent Menor (id.); 1 id., 40, Nicolás Pelegri (Mercadal); 2 id., 51, Binierretxet, y 1 id., 15, Cugalló Gran.

Día 24.—1 bucy, 277 kilos, Son Carla (Ciudadela); 1 ternero, 277, Alcaldís de Pedro (Alayor); 1 id., 186, Sebastian de Son Rubí (Mercadal); 1 id., 95, Miguel Sureda; 2 carneros, 22, Cutaina de Mascaró; 2 id., 21, Turret de Gabriel; 2 id., 25, Trepucnet (Villa-Cárlos); 4 id., 47, Sta. Creu (Mercadal), y 1 id., 31, Binifeell.

Día 25.—1 ternero, 273 kilos, Refal Nou; 1 id., 120, Lluçalsdent Gran (Alayor); 1 id., 102, Sebastian de Son Rubí (Mercadal); 1 id., 108, Selinas del señor Salord (id.); 1 id., 227, Turnelti de Benito; 1 id., 153, vergel de Sant Isidru; 5 carneros, 59, Sta. Creu; 1 id., 21, Juan Moll (San Cristóbal); 2 id., 25, Biniet Nou; 2 id., 20, Trepucnet (Villa-Cárlos); 3 id., 25, Biniperra x Gran; 2 id., 28, Curnia de Antonio, y 1 id., 13, Binifeell.

Día 26.—No se degolló ninguna res.

Administracion de Consumos DE MAHON

Se participa á los habitantes del extrarradio de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas que por encabuzamientos y conciertos es han sido señaladas en el corriente año económico, que se les concede segunda y última prórroga desde el día 1.º al 15 de Mayo próximo á fin de que puedan hacerlas efectivas.

Transcurrido dicho plazo, se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremios.—Mahon 27 de Abril de 1896.—El Administrador, Juan Sintés.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 26.—12'30 mad.

El parte oficial de Cuba confirma los encuentros y presentaciones telegrafadas, y da cuenta además de otros encuentros de escasa importancia, y que en Pinar del Rio se han presentado el abogado Sr. Coiza con sus dos hijos titulados el uno auditor preboste y el otro secretario de Maceo.

Madrid 26.—9'45 m.

Entre los presentados á las autoridades de Cuba figura Calizote, quien asegura que pensaban presentarse ochenta, impidiéndolo Laret, pero apesar de la oposicion de éste se presentaron ocho.

Madrid 26.—9'55 m.

París.—Mr. Sarrien pasó la noche consultando á sus amigos y hoy visitara al presidente para presentarle la lista de los nuevos ministros, en la que es probable figuren algunos del anterior gabinete.

Madrid 26.—0 m.

Las numerosas presentaciones de insurrectos han producido buen efecto en la Habana.

Los presentados dicen que los jefes ordenan á las partidas que mandan que al encontrar las tropas sólo disparen dos descargas y que huyan despues.

Madrid 26.—10'30 m.

En las provincias de España sigue preocupando la prolongada sequia, haciéndose bastantes ofrecimientos particulares para socorrer

á las familias pobres y evitar la miseria.

Tambien se hacen rogativas.

Madrid 26.—2 t.

Han sido reelegidos senadores los Sres. Vilches, Cortejarena y Reig.

Al terminar el escrutinio el presidente propuso hacer algo en beneficio de los soldados del ejército de Cuba y se acordó hacer preparati- á dicho fin, vitoreando á Cuba española.

Madrid 27.—12'25 mad.

En Sans, pueblo cercano a Barcelona, ha habido un tumulto de libre pensadores capitaneados por el catedrático Sr. Odon de Buen, oponiéndose á que se diera sepultura sagrada al cadáver de una mujer.

La Guardia civil disolvió los grupos.

Ha sido elegido presidente del «Círculo Mercantil» el Sr. Saiz.

Madrid 27.—12'50 mad.

Se confirma oficialmente el encuentro del coronel Hernández con la partida de Ferrer, y las operaciones del Batallon de Cantabria en Ramales, pueblo que fué incendiado.

Se confirma tambien otros encuentros; y que se han acogido á indulto muchos más insurrectos de los anunciados, reconstituyéndose numerosas familias que estaban diseminadas, al amparo de las tropas.

París.—Mr. Sarrien ha declinado el encargo de formar ministerio.

Madrid 27.—9'45 m.

Siguen presentándose numerosos insurrectos.

Los rebeldes de la partida de Maceo vigilan á éste porque temen su evasion.

Se insiste en que José Maceo se niega á ausiliar á su hermano.

Madrid 27.—9'50 m.

En Cuba aumentan las disidencias entre los blancos y los negros; éstos quieren preponderar en los ingenios.

Las tropas llegadas de la Península trabajan en la trocha de Mariel.

Madrid 27.—2 t.

París.—Mr. Faure ha llamado á Mr. Meline para encargarle la formacion de ministerio.

Siguese comentando la pasividad de Máximo Gomez ante los apuros de Maceo.

Ilustracion de la Guerra de Cuba

Se ha recibido y se reparte el n.º 9, cuyo sumario de grabados es el siguiente:

Heróica defensa del Batallon de Alfonso XII, al mando del Coronel Sr. Debós en las Lomas del Rosario.—Excmo. Sr. D. Jorge Gener y Batet.—El fuerte Luque en Sta. Clara.—D. Eduardo Armifian y Mayares.—José M.ª Aguirre, cabecilla insurrecto.—Captura de un oficial insurrecto.

Se halla de venta á 10 céntimos ejemplar y se remite al domicilio de la persona que lo avise á la imprenta de Parpal, calle del Bastion n.º 39 Mahon.

Subasta LA MARÍTIMA

COMPañIA MAHONESA DE VAPORES

El día 4 del próximo Mayo á las 3 de la tarde se venderán en los almacenes de «La Marítima» en el Arsenal de este puerto, en licitación verbal, siempre que las posturas sean del agrado de la persona á quien se delegue para este acto, varios materiales y enseres de madera, hierro, y otros metales, deshechos de los Vapores de la misma, cuya relacion detallada obra de manifiesto en la Direccion de esta Sociedad todos los días laborables desde las 9 de la mañana á la una de la tarde.

Mahon 23 Abril 1896 —Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Para alquilar

La casa calle del Rosario núms. 15 y 17 esquina á la calle de la Iglesia.

Para informes calle S. Fernando n.º 12

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Horno, núm. 22.

Para informes en esta imprenta.

EL TEATRO COLON

SITUADO CALLE DE LA INFANTA SE VENDE

con todas sus decoraciones, utensilios, sillas, bancos, luces, etc., etc.

Para verlo dirigirse á la calle de la Infanta núm. 192, y para tratar escribir á D. Pedro Riudavets.—Hospital 159-1.º n.º Barcelona.

Para vender

Lo está un vergel situado en el llano de San Juan. Disfruta del agua de la fuente de dicho nombre teniendo además manantial propio.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

SE VENDE

Un bote de 24 palmos con doble juego de velas y todos los accesorios y enseres de pesca para recreo.

Informarán en Villa-Carlos calle de la Iglesia, núm. 40

Tambien se venden algunos muebles.

CONFITERIA

LA TROPICAL

MORERAS, 32. MAHON

Además de cuanto en el ramo de dulcería se confecciona en dicho establecimiento, se encuentran varias clases de pescados y carnes como son:

- Ternera estofada mechada y con guisantes.
- Pollos con pimientos y con guisantes.
- Conejo compuesto.
- Liebre estofada.
- Merluza en aceite, tomate y escabeche.
- Besugo en aceite y tomate.
- Calamares con y sin tinta.
- Almejas al natural.
- Sardinias con escabeche, tomate y aceite.
- Anchoas del Cantábrico y de Rosas.
- Langostines y atum en escabeche.

YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS á 2.50 ptas. cajon

Véndense en la imprenta de M. Parpal, Bastion, núm. 39.

Almacen

Está para alquilar el almacen-cochera de la calle de Buenaire n.º 18, propósito para carruages ó depósito de generos. Informes en la misma calle número 16

Para alquilar

Lo está una casa situada en la calle de Vasallo núm. 8, frente al Cuartel de la Esplanada.

Informes en la misma.

Con muebles

Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando, n.º 28. Informarán en la misma.

Para alquilar

Lo están los altos y los bajos, juntos ó por separado, de la casa calle de San José números 41 y 43.

Para informes calle del Angel, núm. 10.

Imp. de M. Parpal.

GRAN CERERIA



ESPECIALIDAD en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfeccion al peso, forma y gusto de cada país, en CERAS PURAS DE ABEJAS para el CULTO CATOLICO, y con buenas mezclas de varias clases y precios. «Sin humo, olor ni carbon.»

BLANQUEO DE CERAS en gran escala, p ras sin mezcla de grumo, hoja y pan.

Ceras Amarillas de todas procedencias, para el blanqueo y otras Industrias puras de Abejas.—(Estearina, Parafina, Cerecina y Cera vegetal.)

FÁBRICA DE BUJÍAS Esteáricas y Transparentes, blancas y de colores de todas clases y varios precios. Cirios y blandones esteáricos de todas dimensiones.

Casa fundada en 1858. Expediciones á todos los puntos de la Península y Ultramar.

MECHA INSTANTÁNEA PARA ILUMINACIONES

12 MEDALLAS de primera clase SALVADO Y SALA PRINCESA, 40 BARCELONA

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

COLMADO LA MALLORQUINA

ARRA VALETA 27 MAHON

Pesetas

Frutas al natural en frascos cristal	1.50
Fondans dobles, libra	2.00
Bombones chocolate Reina Regente, idem	2.00
Piñas americanas al natural, lata	3.00
Azúcar dorado seco, 3 libras y 3 onzas	1.10
Idem idem idem, idem idem	1.15
Idem blanco, idem idem	1.30
Idem idem terron 1.º, idem idem	1.40
Idem idem Canarias, idem idem	1.25

L'UNION

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000 francos
Reservas	8.705.000 »
Primas á recibir	74.287.038 »
Total de garantías	92.992.038 »

Capitales asegurados	15.127.713.242 »
Siniestros pagados	194.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: E. GÉS.

Subdirector en Mahon: Sr. D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.

ENFERMEDADES URINARIAS KAVA-KAVA

CURACION SIN RIVAL CON LA

DEL DOCTOR BALVEY

SUPERIOR AL COPAIBA CUBEBA SANDALO ETC. ETC.

DE VENTA: en Barcelona, L. Gaza, y Dr. Andreu.

En Mahon, S. es. Valls y Pons.

RECLUTA VOLUNTARIA

Segun R. O. de 15 Enero 1896

Se admiten hombres voluntarios de 19 á 39 años aun que no hayan quintado nunca dándoles buen premio y buena gratificación mensual.

Horas de despacho: De 9 á 12 mañana, de 3 á 6 tarde y de 7 á 9 noche.

Calle Cifuentes, 128, A. 1.º — MAHON.

Calle Jaime I, 5, 1.º — BARCELONA.

CANET Y PONS

EL BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39

PIANOS PARA VENDER
PIANOS PARA ALQUILAR.
PIANOS SE COMPRAN DE TODAS CLASES.
PIANOS SE COMPONEN DEJÁNDOLOS GASI NUEVOS
PIANOS SALIDOS DE FÁBRICA LOS ALQUILAMOS COBRANDO OCHO DUROS MENSUALES POR ESPACIO DE DOS AÑOS; AL CAEO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL INQUILINO.

NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos.

CANET Y PONS

CERA PURA DE ABEJAS

Se compra en el establecimiento de apicultura de

F. F. ANDREU

56 Y 57, ANDEN DE PONIENTE, 56 Y 57